



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

PERÍODO LEGISLATIVO 2010 - 2016

ACTA NO. 00153

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2009
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 04 DE JUNIO DE 2009

PRESIDENCIA DEL SENADO: REINALDO PARED PÉREZ
SECRETARIOS SENADORES RUBEN DARIO CRUZ UBIERA Y DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO

EN SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 12:15 HORAS DE LA TARDE, DEL DÍA 04 (CUATRO) DEL MES DE JUNIO, DEL AÑO DOS MIL NUEVE (2009), JUEVES, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

PASE DE LISTA, COMPROBACIÓN DE QUÓRUM, PRESENTACIÓN DE EXCUSAS.

SENADORES PRESENTES:

REINALDO PARED PÉREZ

CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA

ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES

AMARILIS SANTANA CEDANO

PEDRO JOSÉ ALEGRÍA SOTO

ANDRÉS BAUTISTA GARCÍA

LUIS RENE CANAAN ROJAS

GERMÁN CASTRO GARCÍA

JOSÉ RAMÓN DE LA ROSA MATEO

CESAR AUGUSTO DÍAZ FILPO

FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ BRITO

TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLON

WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME

JUAN OLANDO MERCEDES SENA

FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO

FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA

PRIM PUJALS NOLASCO JUAN ROBERTO

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

AMILCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO

ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA

EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVAREZ

FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO

FÉLIX MARÍA VASQUEZ ESPINAL

HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA

ALEJANDRO WILLIAM CORDERO (25)

SENADORES CON EXCUSA LEGITIMA: RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA, DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO, DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS, CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA, NOE STERLING VASQUEZ (5)

SENADORES SIN EXCUSA LEGITIMA: MARIO ANTONIO TORRES ULLOA, JESÚS ANTONIO VASQUEZ MARTÍNEZ. (2)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario, se declara formalmente abierta esta Sesión Extraordinaria.

Hora: 12:15 P. M.

2 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

a) LECTURA DE ACTAS:

No hubo.-

b) APROBACIÓN DE ACTAS:

No hubo.-

3 LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

a) PODER EJECUTIVO

No hubo.-

b) CÁMARA DE DIPUTADOS

No hubo.-

c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

No hubo.-

d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL

No hubo.-

e) DIRECCIÓN O LÍDERES DE PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN EL SENADO

No hubo.-

f) SENADORES:

No hubo.-

g) OTRA CORRESPONDENCIA:

No hubo.-

INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN
CONSIDERACIÓN**

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN
CONSIDERACIÓN**

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN
CONSIDERACIÓN**

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

LECTURA DE INFORMES DE COMISIÓN

No hubo.-

LECTURA DE INFORMES DE GESTIÓN

No hubo.-

TURNO DE PONENCIAS

No hubo.-

INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA PRIORIZADA

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISIÓN COORDINADORA

1. Iniciativas 62642-2009-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LAS PARTES CAPITALES DE LOS ARTÍCULOS 515 Y 521; ASI COMO EL PÁRRAFO I, DEL ARTICULO 23, DE LA LEY GENERAL DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES Y EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA NO.479-08, DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2008, CON LA FINALIDAD DE EXTENDER A VEINTICUATRO (24) MESES, EL PLAZO OTORGADO PARA LA ADECUACIÓN SOCIETARIA DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS CONSTITUIDAS CON ANTERIORIDAD A LA PUBLICACIÓN DE LA INDICADA LEY NO.479-08. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 29/05/2009. COMISIÓN PERMANENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y ZONAS FRANCAS.

SENADOR PRESIDENTE: Esta iniciativa fue aprobada en Primera Lectura con modificaciones, por tales motivos nos permitimos someter en Segunda Lectura, la iniciativa No. 6254-2009.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

22 VOTOS, 22 SENAPORES PRESENTES.

APROBAPO EN SEGUNPA LECTURA.

05957-2009-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE OTORGA AMNISTÍA A EMPLEADORES CON ATRASOS EN PAGOS AL SISTEMA DOMINICANO DE SEGURIDAD SOCIAL, Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES
Depositada el 26/3/2009. En Agenda para Tomar en Consideración el 31/3/2009. Tomada en Consideración el 31/3/2009. Enviada a Comisión el 1/4/2009. Informe de Comisión Firmado el 3/6/2009.

SENADOR PEPRO ALEGRÍA SOTO: Si Señor Presidente, tenemos una propuesta de modificación, una enmienda a la ley que otorga amnistía a empleadores con atraso al Sistema Dominicano de Seguro Social, es solamente agregar un párrafo, al artículo en cuestión que señale que se reconoce como válido, los pagos realizados por los contribuyentes al indicado régimen de Seguridad Social, para todos los fines y conveniencias de los beneficios y los derechos adquiridos, solamente es agregarle, ninguna parte contraviene al informe, solamente agregar esa enmienda. Muchas gracias

SENAPOR FRANCISCO RAPHAMES PEÑA PEÑA: Gracias Señor Presidente. Señor Presidente, este Proyecto de Ley tiene ya dos años en discusión, nosotros entendemos que las discusiones que se han hecho ya son válidas, para que se apruebe tal como vino de la Cámara de Diputados, y yo le pido a los colegas respaldar ese proyecto de ley, para que salgamos de esta situación, porque en nada va a afectar la parte de que el empleado, que se le cobro dinero, se le pague en el momento , o se le reingrese a su arca, y que en las salud que pasa las pensiones, es donde está, la diferencia, yo no veo que haya ningún inconveniente porque eso, el que pago se le ira a reconocer que pago, y yo creo que hay habrá entonces que hacerlo, más adelante a través de la Tesorería de Seguridad Social, de manera que yo invito a los colegas a que votemos por el proyecto de ley tal

como vino de la Cámara de Diputados. Muchas gracias.

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: Presidente, hay una tradición en este tipo de inconvenientes cuando empleadores no cotizan a la Seguridad Social, se han hecho una, dos, tres amnistías en ese sentido; aquí lo importante es, Señor Presidente, involucrar cada día más a la Seguridad Social, trabajadores, que por inconvenientes de los empresarios a quienes ellos les sirven, de quienes son empleados, no los hayan inscrito, aún ellos estén descontando de la nómina la cantidad que tienen que aportar a la Seguridad Social; ese proyecto, como vino, está más claro que un día alumbrado por el sol radiante que siempre nos acompaña, Presidente, así es que, yo invito a los colegas a que actuemos cónsonos con el proyecto sometido, cualquier enmienda que se le quiera introducir, Señor Presidente, lo que va a traer es tardanza en la aplicación de que esos trabajadores puedan recibir los beneficios de la Seguridad Social y la mayoría, el 99.9% de esos casos, son de empresarios de la pequeña y de la mediana empresa, que son los que cotizan una mayoría, en una forma mayoritaria a la Seguridad Social, así es que mi solicitud a los compañeros de bancada de la Alianza Progresista, es que votemos a favor de ese proyecto. Muchas gracias, Señor Presidente.

SENADOR PEDRO JOSÉ ALEGRÍA: Solamente ya para concluir, porque no hay peor sordo que el que no quiere oír, porque yo no he dicho, en ningún momento, que se le devuelva al empleador que tomó el dinero y no lo devolvió, estoy diciendo, al empleador que tributó, que se le reconozca, que se le agregue eso, solamente, pero obviamente, esa es la vida, yo lo voy a dejar a la conciencia de los senadores y senadoras, de este Honorable Senado. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Pedro Alegría, ha presentado una propuesta de modificación que dice así: Se agrega un párrafo al artículo que señale. '**Se reconoce como válido los pagos realizados por los contribuyentes al indicado Régimen de Seguridad Social para todos los fines y conveniencias de los beneficios y derechos adquiridos**'.
Se reconoce como válido los pagos realizados por los contribuyentes al indicado Régimen de Seguridad Social para todos los fines y conveniencias de los beneficios y derechos adquiridos'.

Los señores senadores, que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

13 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES

APROBADALA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Segunda Lectura, con la modificación introducida, la iniciativa número 5957-2009.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**18 VORTOS, 23 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA**

**INICIATIVAS PARA UNICA DISCUSIÓN SIGUIENDO EL ORDEN DE
PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS PARA PRIMERA DISCUSIÓN SIGUIENDO EL ORDEN DE
PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS LIBERADAS DE TRÁMITES

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO DE
LAS COMISIONES LEGISLATIVAS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

SENADOR PRESIDENTE: No habiendo más nada que tratar en esta Sesión Extraordinaria, vamos a pasar al pase de lista para dar por clausurada la misma.

PASE DE LISTA FINAL

REINALDO PARED PÉREZ

CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA

ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES

AMARILIS SANTANA CEDANO

PEDRO JOSÉ ALEGRÍA SOTO

ANDRÉS BAUTISTA GARCÍA

LUIS RENE CANAAN ROJAS

GERMÁN CASTRO GARCÍA

JOSÉ RAMÓN DE LA ROSA MATEO

CESAR AUGUSTO DÍAZ FILPO

FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ BRITO

TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLON

WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME

JUAN OLANDO MERCEDES SENA

FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO

FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA

PRIM PUJALS NOLASCO JUAN ROBERTO

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

AMILCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO

ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA

EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVAREZ

FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO

FÉLIX MARÍA VASQUEZ ESPINAL

HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA

ALEJANDRO WILLIAM CORDERO (25)

SENADORES CON EXCUSA LEGITIMA: RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA, DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO, DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS, CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA, NOE STERLING VASQUEZ (5)

SENADORES SIN EXCUSA LEGITIMA: MARIO ANTONIO TORRES ULLOA, JESÚS ANTONIO VASQUEZ MARTÍNEZ. (2)

SENADOR PRESIDENTE: Se levanta la presente Sesión Extraordinaria

SE CIERRA ESTA SESIÓN, HORA:

12:25 P. M.

REINALDO PARED PÉREZ
Presidente

RUBEN DARÍO CRUZ UBIERA
Secretario.-

DIONIS SÁNCHEZ CARRASCO
Secretario.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la Sesión más arriba indicada.

LIC. INES MARIA RODRIGUEZ M.
Taquígrafa-Parlamentaria.